



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 019

Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las DIECIOCHO horas del día TRES de OCTUBRE de 2022; reunidos en sesión presencial, los CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de la Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro; Dr. Alfredo García Martínez; Lic. José Marón Pérez Ochoa; así como los CC. Miguel Ángel Vazquez Pérez, Consejero Alumno; la C. Indira Biadxi Santiago Gutiérrez representante de la Licenciatura en Artes Visuales; la C. Zarife Gómez Herrera representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y el C. Rodrigo López Tavera representante de la Licenciatura en Fotografía; integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Artes Plásticas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, publicado el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2021 de fecha 13 de septiembre del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 73 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**  
**EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA TÉCNICO EN DIBUJO Y PINTURA CAMPUS XALAPA**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de que es Licenciada en Enseñanza de las Artes, Maestra en Estudios Visuales y Doctora en Arte y Cultura; Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores; ha impartido clases, cursos, ponencias y participado en foros, coloquios y simposios en universidades de México así como en Inglaterra y Escocia. Cuenta con publicaciones, ponencias, exposiciones individuales y colectivas; tiene experiencia docente, a nivel superior, al haber impartido clases de Introducción a las artes, Filosofía del Arte, Dibujo, entre otras materias; este H. Consejo Técnico en apego a los artículos 21, 59.III, 59 bis y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana determina designar a la C. MARÍA GRACIELA PATRÓN CARRILLO con Cedula Profesional 8643439 la Experiencia Educativa COMPOSICIÓN con 6 hrs., Sección A, Plaza 3421, tipo de contratación SUPL, con horario de LUNES 09:00 a 10:59 y VIERNES 09:00 a 12:59 hrs., para el periodo Agosto 2022-Enero 2023. Así mismo en caso de presentarse incapacidades por parte de la Mtra. Carmen Ortiz Dorantes en los siguientes meses, y con la finalidad de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas en la EE mencionada, el H. Consejo Técnico ratifica la continuidad de la docente Dra. Maria Graciela Patrón Carrillo.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las DIECINUEVE horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.

  
MTRA ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA

  
MTR. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 019  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

  
LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA

  
DR. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ

  
LIC. JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA

  
C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ PÉREZ

  
C. INDIRA BIADXI SANTIAGO GUTIÉRREZ

  
C. ZARIFE GÓMEZ HERRERA

  
C. RODRIGO LÓPEZ TAVERA